

El Consejo de Gobierno ha aprobado dos acuerdos para atender todas las propiedades de este organismo público

La Comunidad de Madrid destina 2,7 millones para obras de mantenimiento y seguros de los 50.000 inmuebles de la Agencia de Vivienda Social

- Se contratan seguros por valor de 1.800 millones para cubrir posibles daños y riesgos en pisos, garajes, locales o trasteros
- Personal técnico de apoyo se encargará de las reparaciones y reformas derivadas del uso o el paso del tiempo

20 de septiembre de 2023.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en su reunión de hoy invertir 2,7 millones de euros en obras de mantenimiento y asegurar ante posibles daños a los más de 50.000 inmuebles públicos de la Agencia de Vivienda Social (AVS).

Un primer acuerdo recoge destinar 1,3 millones de euros para la contratación de seguros, por valor de más de 1.800 millones, que cubran posibles daños materiales, así como los riesgos de responsabilidad civil, general y profesional que se puedan producir en los 50.868 inmuebles que gestiona AVS como propietaria.

Este contrato se licitará para un periodo de dos años, con posibilidad de prorrogarlo otros dos, y la cobertura alcanzará a todas las propiedades de este organismo entre las que se encuentran 24.999 pisos, 21.237 garajes, 3.267 trasteros, 1.353 locales y 12 sedes.

El segundo asciende a 1,4 millones de euros para contratar personal de apoyo técnico -a través de la empresa Tragsatec- en obras de reforma, reparación y mantenimiento derivadas del uso y el paso del tiempo en las propiedades que gestiona esta entidad adscrita a la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.